

Mag. biny. Dñidad esta Republica es a saber el  
señor D. Joseph Thomas Monto & Henrico Thomien  
& D. Conde de esta Zinj. y lo es D. Pedro de  
la fernandez Menchinos D. fernes mayor Don  
fernando Ruiz Matheo Alvariz mayor Don  
Pedro Joseph de Exea y Mula D. Jorge farando  
D. Juan Gregorio Alvariz que

or. gñ.  
D. D. Viziente de  
y Salamanca

La Zinj. Dijo que en Inteligencia de hallarse  
el señor D. Viziente Conde de Salamanca con el  
empleo de Conde de la de Murcia y Super  
Intendente de este Reyno = Acorda se le escriba  
dando le la enhosa buena y bien venida con las  
expresiones que paxieren los Caballeros Co  
munitarios & Segurios =

Separar al Cabildo  
de Vensillos =

La Zinj. Dijo que hallandose con el gravamen de  
la partida de soldados que muchos meses haze ef  
tamentendiendo en la cobranza de lo que se esta  
debiendo de Vensillos y quarteres para los Reales  
Exercitos & bendando de salarios diarios de veinte  
y un reales & mas de el equipamiento que se cae en  
el Merindano Cuyo descubrimiento se consistia en  
la imposibilidad que se tenia por la general ca  
saca de falta de cosecha que se padecio en  
los años antecedentes y por la escasez de

